

bbs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 38 de 2017
Nº 1.373



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 38 de 2017

Nº 1.373

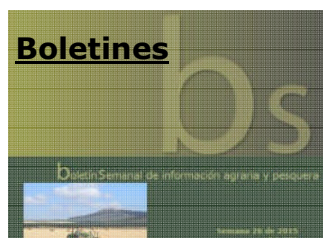
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 29 de septiembre de 2017 (Datos del 16 al 22 de septiembre 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	5
2.3. Estado fitosanitario	10
3.- INFORMACIÓN GANADERA	11
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	12
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	12
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	15
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	18
4.2. Situación de los mercados ganaderos	19
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	19
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	23
5.-SEGUROS AGRARIOS	24
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	26
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	32
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	35

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En Córdoba, se generalizan las labores de preparación del terreno para la siembra de ajo chino, que ya comenzaron en las parcelas más tempranas. En un principio, se tiene intención de aplicar riegos para facilitar la nascencia, ya que las perspectivas de precipitaciones son desfavorables para los próximos días.
- Continúa a buen ritmo la recolección del algodón en la provincia de Sevilla, obteniéndose por lo general buenos rendimientos. El resto de las provincias van iniciando la ejecución de esta labor de forma progresiva.
- Por lo que respecta al arroz, en las marismas de Sevilla dio comienzo la recolección de las primeras parcelas de arroz la semana pasada. Se espera que la recolección se extienda en toda la zona la próxima semana.
- Dentro de los cultivos hortícolas protegidos de la comarca del Poniente almeriense, ya se recolectan las plantaciones más precoces de pepino.
- En el cultivo de la fresa, se generalizan las faenas de selección, recolección y preparación de plantas en viveros de altura por parte de empresas productoras/distribuidoras.
- Prosigue la recolección de los almendros. Ya se han recolectado las variedades tempranas, encontrándose muy avanzada la recolección de las variedades tardías.

CEREALES

De primavera: En la zona arrocerá de Sevilla comenzó la semana pasada la recolección de las primeras parcelas de arroz, que se corresponden con siembras tempranas y variedades de grano redondo, habitualmente variedades como Marisma, Fonsa o Guadiagrán entre otras. Se espera que la recolección se generalice la próxima semana con otras variedades como Sirio. El estado fenológico dominante se sitúa en 12 (Grano pastoso), en el que se encuentran más del 50% de las parcelas, y en segundo lugar el estado 13 (Grano duro), en el que están el 30%. Como más adelantadas existen parcelas en estado 14 (Cosecha a 18-22% de humedad), principalmente las siembras tempranas y variedades de ciclo corto, y como más atrasadas se encuentran parcelas en estado 11 (Grano lechoso), e incluso estado 10 (Floración), en los arroces más tardíos.

En Cádiz, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas de arroz es el 11 (Grano lechoso), estando las parcelas más adelantadas en el estado fenológico 13 (Grano duro), y el más retrasado en el estado 10 (Floración).



CULTIVOS FORRAJEROS

En Sevilla, al cultivo de la alfalfa ya se le han practicado de 5 a 6 cortes con unos rendimientos de unas 23-24 tn/ha.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Málaga**, en la zona de **Antequera** se han sembrado unas 150 hectáreas de patata tardía, en las que se tiene la incertidumbre de cubrir con éxito las necesidades hídricas del cultivo exclusivamente con el riego. Se realizan abonados de cobertera en el cultivo.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En el cultivo del algodón la recolección se va generalizando cada vez en más zonas.

En **Cádiz**, esta semana comenzó la recolección. El estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es el A (Cápsulas abiertas), encontrándose todas las parcelas con G (Cápsulas grandes).

Por lo que respecta a la provincia de **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón es el A (Cápsulas abiertas) aunque existen parcelas más atrasadas en estado G (Cápsulas grandes). Se van finalizando los tratamientos defoliantes. Algunas parcelas de las zonas más adelantadas se están recolectando, obteniéndose en general buenos rendimientos.

La superficie cultivada de la provincia de **Jaén** presenta un buen estado vegetativo, la fenología dominante es el estado A (Cápsulas abiertas en un 50-60% BBCH 85-86). Las parcelas están a la espera de ser tratadas con defoliantes para su posterior recolección, las previsiones en producción de parcelas muestreadas se sitúan entorno a los 2.500-3.500 kg/ha.



Continúa la recolección del algodón en la provincia de **Sevilla**. Se están obteniendo rendimientos excelentes en la primera pasada. Se sitúan en unos 4.400-4.600 kg/ha en la variedad Juncal y de unos 4.800-5.100 kg/ha en las variedades Elsa y Celia.

CULTIVOS HORTICOLAS

En la provincia de **Almería**, los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente** presentan el siguiente estado:

Pimientos: Según la fecha de plantación, los cultivos se encuentran en diferentes fases, desde recién trasplantados hasta iniciando la recolección. Las labores que se están realizando son: podas, entutorados y la recolección. Prosiguen los trasplantes de pimientos Italianos.

Tomates: Están finalizando los últimos trasplantes. El resto de plantaciones que ya están en los terrenos de asiento, se están entutorando y se instalan las colmenas de abejorros para la polinización.

Berenjenas: En las plantaciones más precoces se realizan labores de entutorado, normalmente a cuatro brazos, podas y polinización con abejorros o bien con productos hormonales y las primeras recolecciones.

Pepinos: Se están trasplantando los últimos pepinos del tipo Almería al terreno de asiento. En las plantaciones más precoces ya se están recolectando frutos del tipo Almería y Español.

Calabacines: En estos momentos se están sembrando en campo o en los semilleros las variedades de ciclo medio. En las plantaciones más tempranas comienzan a recogerse los primeros frutos. Las labores que se realizan son los entutorados y la aportación de productos estimulantes del cuajado de frutos vía foliar o por goteo.

Semilleros: La ocupación de la superficie de estas instalaciones rondará el 30%, fundamentalmente con plántulas de tomate, calabacín, pepino y pimiento Italiano.

Por lo que respecta a la **comarca de los Vélez**, se está llevando a cabo a cabo la recolección de brócoli, lechuga y coliflor. Se realizan también nuevas plantaciones de lechuga.

En **Córdoba**, se generalizan las labores de preparación del terreno para la siembra de **ajo** chino, que ya ha comenzado en las parcelas más tempranas. Se tiene intención de aplicar riegos para facilitar la nascencia, ya que las perspectivas de precipitaciones son desfavorables para los próximos días.

CULTIVOS HORTICOLAS (Continuación)

En la comarca de la Costa de Granada, las plantaciones de **tomate** se encuentran finalizando los trasplantes de tomate cherry en la zona de Molvizar, Lobres, Motril y Albuñol, destacando las variedades de tomate Cherry y Cherry pera. La fenología comprende desde trasplante hasta floración y cuajado de fruto por lo que se encuentran en crecimiento vegetativo. Las fincas que se han plantado a principios de junio, localizadas en zonas muy frescas como los Guajares, han iniciado la recolección. Si el invernadero reúne una temperatura adecuada se introducen colmenas y si no se golpean los emparillados para facilitar la polinización. En las plantaciones de **pepino**, en esta semana ha finalizado el trasplante. Las plantaciones de Motril y Velez de Bernaúdalla (Barranco de la Viñas) y de las zonas de Molvizar y Lobres se desarrollan muy bien favorecidas por la bajada de las temperaturas y como promedio se encuentran cubriendo los dos tercios de distancia del suelo al emparrillado. Se muestran los primeros frutos. Las plantaciones de la zona de Castell de Ferro evolucionan bastante bien, no obstante se encuentran más retrasadas fenológicamente a las anteriormente descritas. En cuanto a las plantaciones de **pimientos**, han finalizando los trasplantes de la variedad Italiano y de las variedades de California y Lamuyo y minipimiento. La producción se desarrolla dentro del marco del control Integrado. Los trasplantes de **judías** o siembras directas en mallas y en algunos invernaderos frescos han enraizado muy bien, y en las plantaciones más desarrolladas aparecen las primeras flores. En los cultivos protegidos de tomate Cherry de las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar** sigue bajando la producción. Se eliminan las hojas para aumentar la iluminación y reducir la humedad relativa que podría aumentar la aparición de enfermedades que se controlan con fungicidas. Algunos horticultores prevén levantar las cubiertas en corto plazo ante esta disminución de producto.

Por lo que se refiere a **Huelva**, la campaña de la fresa y del resto de frutos rojos sigue evolucionando favorablemente en toda la provincia. Aún no se conocen las hectáreas globales que se dedicarán a estos distintos cultivos. Todo apunta, no obstante a que la superficie se asemejará mucho a la registrada en la campaña anterior. El sector coincide en que la distribución de hectáreas durante la última campaña de berries ha marcado una tendencia, una línea a seguir en la presente. En el cultivo de la **fresa**, se generalizan las faenas de selección, recolección y preparación de plantas en viveros de altura por parte de empresas productoras/distribuidoras. Así pues los técnicos de las principales cooperativas se desplazan a los viveros para seleccionar, analizar y controlar el material varietal que garantice una fruta con los mejores standards de calidad. En cuanto a **frambuesa**, se siguen recogiendo una semana más, frutos maduros de variedades Remontantes (Sevillana, Maravilla, Otras). Pero en cantidades discretas.

Por último, en la provincia de Málaga y con relación a la comarca de **Antequera**, la recolección de la **cebolla** Reca está prácticamente finalizada. Es de destacar que a pesar de todos los contratiempos meteorológicos, la producción en kilos por hectárea ha sido buena pero con un calibre mediano. En el cultivo del **espárrago** se está procediendo en las plantaciones de regadío, al corte de suministro de agua para que la planta induzca al marchitamiento de los frondes y acumule reservas la garra.

CÍTRICOS

Dentro de la provincia de **Málaga**, la comarca de Cártama se encuentra en plena recolección del limón Verna "redrojo" con previsión de una cosecha parecida o incluso un poco superior a la de la campaña pasada. Se espera que a principios de octubre comience la recolección de limón Fino en las zonas más tempranas.

En la provincia de **Sevilla**, se está realizando la recolección de variedades tempranas de mandarinas, las variedades Okitsu, Marisol, Arrufatina, Nova y Clemenucci son las más avanzadas.

El próximo 6 de octubre está previsto que se presenten los datos relacionados con el aforo de cosecha para la próxima campaña en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el marco de la Mesa de los Cítricos de Andalucía donde participa la Administración con las entidades representativas del sector.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En la provincia de **Almería** prosigue la recolección de los **almendros**, en los que ya se han recolectado las variedades tempranas, encontrándose muy avanzada la recolección de las variedades tardías.

La recolección de la **almendra** en la provincia de Granada se encuentra muy avanzada e incluso en algunas comarcas ya ha finalizado. Siguen realizándose de forma importante entregas a los almacenes y partidoras. La sequía puede alterar el desarrollo de la próxima campaña, provocando incluso que el año que viene haya una merma de producción importante si no se producen lluvias en los próximos días o meses, pues el árbol no está acopiando reservas para el próximo año. Después de la cosecha es conveniente preparar los árboles para su parada invernal, aportando micronutrientes que son necesarios para el futuro cuajado de la flor y que los almendros pueden guardar en sus reservas.

FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutos secos: De igual manera, en la provincia de **Málaga** continúa la recolección de los **almendros**. En la comarca de Ronda se espera una cosecha media alta de almendra. Los **nogales** se están viendo afectados con quemaduras en las hojas. Se continúa con los riegos. La nuez Pacana se encuentra en fase de crecimiento del fruto. Ha comenzado la recolección de la **castaña** en el bajo del Genal (Jubrique y Genalguacil) de la variedad temprana. La semana siguiente ya se generalizará por toda la Serranía.

Frutos subtropicales: En lo que respecta a la provincia de **Granada**, dentro de la **comarca de la Costa**, se generaliza la recolección de las plantaciones de **chirimoyos** por Motril, se observan frutos con un desarrollo superior al 70% en la zona de Lobres y Molvízar y en ellas comienza la recolección de la variedad Kampa. En la zona productiva de Almuñécar los frutos tienen un tamaño entorno al 50%. Las plantaciones de **mangos** presentan frutos cuajados y próximos a su tamaño definitivo, se desarrolla la recolección de plantaciones al aire libre y sigue la recolección de los frutos procedentes de invernadero con muy buena calidad, destacando la variedad Tomy E. y Sensación. La más extendida, Osteen, se encuentra en proceso de desarrollo y engorde y envero de frutos. Las plantaciones de **nísperos** han roto el reposo estival y comienzan a observarse los primeros brotes, consecuencia del inicio de la actividad vegetativa. Las plantaciones de **aguacates** de la variedad Bacon se encuentran con tamaño definitivo y ha comenzado su recolección. La variedad Hass se encuentra con un tamaño próximo al 50%. Prosigue el desarrollo de frutos esperándose un buen rendimiento de cosecha.

Pasando a la provincia de Málaga, en la comarca de la **Axarquía** continúa la recolección de aguacates de la variedad Bacon. En las plantaciones de **mangos**, continúa la recolección de la variedad **Tommy Atkins**. También se recolectan frutos de la variedad **Osteen** y **Sensación**.

VIÑEDOS

En **Cádiz** ha finalizado la vendimia en las 6.885 ha de viñedo de la provincia. La producción final ha sido de unas 74.970 toneladas de uva.

Por lo que respecta a la provincia de **Córdoba**, con datos aún provisionales se confirma que la cosecha ha sido en torno a un 25% inferior al año anterior y muy por debajo a un año medio debido a la sequía y a las altas temperaturas: cepas con menos racimos que además estaban menos apretados, pero con uva de buena calidad. En cuanto a la producción indicar que de las variedades tintas se han recogido 3,3 millones de kilos de uva, y de la Pedro Ximénez a fecha 18 de septiembre se llevaban contabilizados 31,6 millones de kilos, el 67% de zona de producción y el 33% de calidad superior. Se prevé terminar la actividad durante esta semana en las últimas paseras que quedan aún abiertas.

Continúan las labores de recolección en los viñedos en la provincia de **Jaén**, situándose al 80-90% en Sierra Sur y Bailen, algo más atrasada está la zona de La Loma con un 65-70% recolectado.

En cuanto a la provincia de **Málaga**, en la Comarca de la Axarquía continúa la uva en los paseros. En Ronda la vendimia está prácticamente finalizada, solo quedan algunas variedades tardías como C. Souvignon y Petit Verdor. Hay viñedos en los que se ha producido un descenso significativo de la producción. En la Comarca de Antequera se encuentra terminada la vendimia. El estado de las cepas tras la recolección es malo debido al estrés hídrico que está padeciendo el cultivo. Se espera que las lluvias vengán con bastante antelación a los fríos y poder recuperarse algo antes de la caída de las hojas.



OLIVAR

Olivar de almazara

En la provincia de **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es el H (Endurecimiento del hueso). En las parcelas de secano el cultivo presenta síntomas manifiestos de estrés hídrico, principalmente la variedad Picual, que es más sensible a la falta de agua que la Hojiblanca. En los secanos con mayor carga se observan frutos arrugados, imagen típica del olivar al final del verano, dependiendo de cuándo y en qué cantidad se produzcan las precipitaciones a partir de estas fechas. Ha comenzado la recolección de aceituna de mesa, especialmente en parcelas de regadío donde el fruto presenta buen tamaño, ya que en los secanos, salvo en las zonas muy frescas, el calibre todavía no es adecuado debido a la ausencia de precipitaciones durante este mes de septiembre. En el olivar de almazara continúan los pases de rastras y gradillas para preparar los suelos a la próxima recolección, y se han generalizado las labores de desvareto de los olivos.

Siguiendo con la provincia de **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar es el I1 (Envero amarilleo) y H (Endurecimiento de hueso). Cada vez son más visibles los síntomas de estrés hídrico en los secanos, con hojas abarquilladas y frutos de menor calibre arrugados, sobre todo en la variedad Picual. La aceituna de verdeo en los secanos se ve seriamente comprometida y de no registrarse precipitaciones en breve también podría ocurrir lo mismo con la destinada a almazara.

En lo que respecta a la provincia de **Jaén**, los olivares de secano continúan necesitando agua de manera urgente, cada semana que pasa sin llover se agrava su estado y en concreto en esta semana aún más por el aumento de las temperaturas. Las aceitunas van disminuyendo en grosor y tamaño, han tomado tonalidades moradas, todo a causa del estrés hídrico que sufren. En los olivares de riego también se van notando las altas temperaturas y la escasez de lluvias, presentan mejor estado, más verdes con aceitunas sin tantos síntomas de estrés. Se siguen observando labores preparatorias previas a la recolección como rulado y limpieza de suelos.

Por último, en lo que se refiere a la provincia de **Málaga**, en la Comarca del Guadalhorce se está empezando la recolección de la aceituna de mesa en las zonas más tempranas. El tamaño medio es pequeño. En prácticamente toda la provincia la situación del olivar es preocupante y a medida que pasan los días los efectos de la sequía se incrementan. Se observan hojas abarquilladas y tonalidad verde ocre.

Olivar de mesa

En el olivar de mesa, la escasez de precipitaciones y las altas temperaturas de este verano extremadamente caluroso y seco, siguen afectando esta campaña de aceituna de mesa disminuyendo cada día que pasa la cantidad apta para el verdeo. Esperemos que con la entrada oficial del otoño cambie la meteorología y se produzcan las tan ansiadas lluvias, aunque de momento y a corto plazo no se augura precipitaciones.

En Sevilla, continúa la recolección de la aceituna para aderezo en toda la provincia pero con diferencias notables entre las zonas más tempranas, en las que avanza a buen ritmo, y las más tardías donde hasta ahora no ha empezado. La aceituna que se está recepcionando se encuentra en buenas condiciones, entre otras de las variedades Gordal, Manzanilla, Morona y Hojiblanca.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 27 de septiembre de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

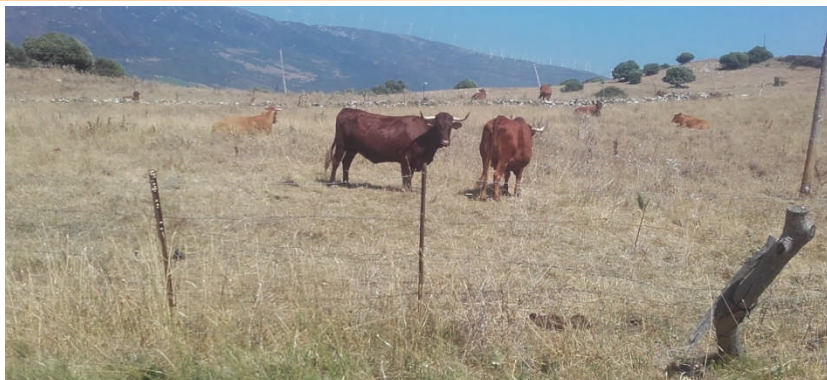
Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA



Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 28-30 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Las malas previsiones con descensos de producción en Canadá, Australia y Argentina por condiciones meteorológicas desfavorables sostienen los precios en la bolsa de Chicago.*
- *Los precios medios de los cereales no siguieron una tendencia clara en las lonjas españolas.*
- *Predominio de los descensos en el precio de los cereales en Andalucía.*
- *Fuertes incrementos en tomate, calabacín y berenjena protegidos en Andalucía, mientras que descienden pepino y pimiento.*
- *Las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía han presentado un comportamiento dispar.*
- *Pocas operaciones en el mercado del aceite de oliva en Andalucía, con precios ligeramente a la baja en AOVE, no habiéndose comercializado lampante.*

CEREALES

Mercado Internacional

El precio del maíz se ha visto presionado durante la semana en la bolsa de Chicago por el avance de la cosecha en EE.UU, llegando al jueves 21 con un precio de 137 dólares por tonelada.

El trigo, por su parte, tras el repunte motivado por los recortes de stocks finales mundiales para la campaña 2017/18, informados por el USDA en el informe mensual la semana anterior, ha comenzado la semana con descensos ante el avance de la cosecha en el hemisferio norte. A mitad de la semana, la tendencia cambió ante las nuevas noticias de una merma en la producción de Canadá, en torno al 14% respecto a 2016, las condiciones de sequía que afectan a Australia y el exceso de lluvias en Argentina.



Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente se ha dado durante la semana un comportamiento diferente entre los precios medios de los cereales grano, aunque predominan los descensos en trigo duro (-1,82%), maíz grano (-1,04%) y arroz cáscara (-0,81%). Las subidas corresponden a cebada malta 0,54%, trigo blando panificable 0,33% y cebada pienso 0,13%.

Mercado en Andalucía

Descienden de forma generalizada las cotizaciones en el precio de los cereales en Andalucía, con caídas de 1,22 euros/t en el maíz y 3,8 euros/ t en la cebada, descendiendo también el trigo blando y el duro.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDOS

Mercado en Andalucía

De forma general puede considerarse que las hortalizas protegidas han anotado incrementos en sus cotizaciones, si bien pepino y pimiento descienden 3 y 5 céntimos/ kg respectivamente.



Tomate

Incremento de 15 céntimos en la cotización del tomate esta semana, cuyo precio medio se sitúa en 0,74 euros/ kg, valor aún por debajo de la cotización media alcanzada la misma semana del año pasado, teniendo en cuenta que, entonces, entraba a formar parte del precio, el tipo Cherry. Por tipos, suben, con respecto a la semana pasada, el Larga Vida que anota 0,89 euros/ kg y el Pera que cotiza a 0,61 euros/ kg, valores superiores a los del año pasado por estas fechas.

Calabacín

Los calabacines vuelven a subir, haciéndolo esta semana en 43 céntimos/ kg, un 37% más que la semana pasada, que ya estaba alto. Comparado con el precio del año pasado por estas fechas está muy por encima de aquél, ya que entonces el kg de calabacines tenía un valor de 0,14 euros/ kg.

Berenjena

También sube en un alto porcentaje con respecto a la semana anterior el precio medio de las berenjenas que aumentan su valor en un 24% y cotizan a 1,31 euros/ kg. Este valor continúa siendo muy superior al precio alcanzado en la misma semana del año anterior, pues en la semana 38 de 2016 registraba 0,91 euros/ kg.

Pepino

Bajada de 3 céntimos/ kg del precio medio del pepino esta semana, que supone la pérdida de un 11% del valor alcanzado la semana anterior. La cotización media del pepino ha sido de 0,25 euros/ kg, valor próximo a los 0,27 euros/ kg que se registraban la misma semana del año pasado. Por tipos, descienden todos, con caídas de 4 céntimos/ kg en los tipos español y francés, y de 1 céntimo/ kg en el tipo Almería.

Pimiento

Junto con el pepino, el pimiento es la hortaliza protegida que ha perdido valor esta semana, ya que se deja 5 céntimos/ kg con respecto a la semana pasada. A pesar de la caída continúa registrando un precio superior al de la misma semana del año pasado. Por tipos, el más valorado es el Italiano con 0,89 euros/ kg seguido del Lamuyo con 0,83 euros/ kg. El único que presenta un valor inferior al del año pasado por estas fechas, aunque en solo 3 céntimos/ kg; es el tipo California.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Mercado en Andalucía

Comportamiento dispar del precio de las hortalizas cultivadas al aire libre, con variaciones al alza o la baja dependiendo del producto y de la provincia que se trate. Esta semana el número de hortícolas que han permanecido estables ha aumentado. Las subidas se han anotado en ajo, berenjena, calabacín y tomate Liso, mientras que el apio, la coliflor y la judía verde pierden precio, predominando la estabilidad en cebolla, col, lechuga, pepino y puerro

Tomate

El precio del tomate se incrementa en el tipo Liso en Cádiz, Granada y Málaga y permanece estable en Sevilla. En los Larga Vida ha predominado la estabilidad.

Pimiento

En esta hortaliza la generalidad ha sido de incrementos y repeticiones, destacando los aumentos en la cotización del tipo verde Italiano. Los Lamuyos suben también, si bien aquí las repeticiones también destacan.

Calabacín

Subidas fuertes en Granada, mientras que en Sevilla se han registrado ligeros ajustes a la baja en productos de final de campaña.

Berenjena

Aumento importante en el precio de la berenjena en Cádiz, mientras que en Sevilla ha mantenido los precio aunque con tendencia a la baja.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

En la semana 38 se ha comercializado principalmente AOVE, a unos precios, en general, descendentes, con un ligero repunte registrado en Córdoba y Sevilla, que no compensa el descenso de Granada y Jaén. En el Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía no se han recibido operaciones de "lampante".

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

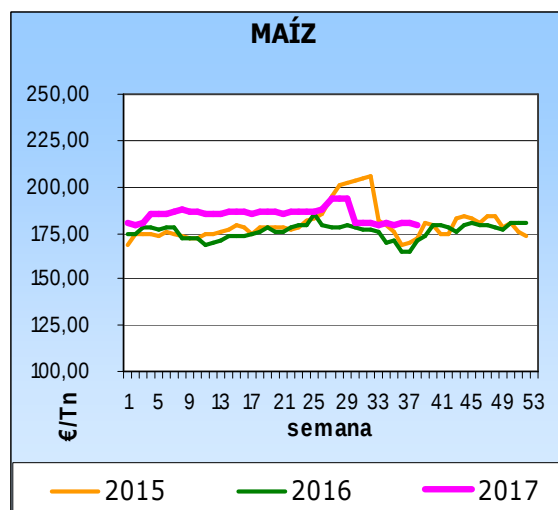
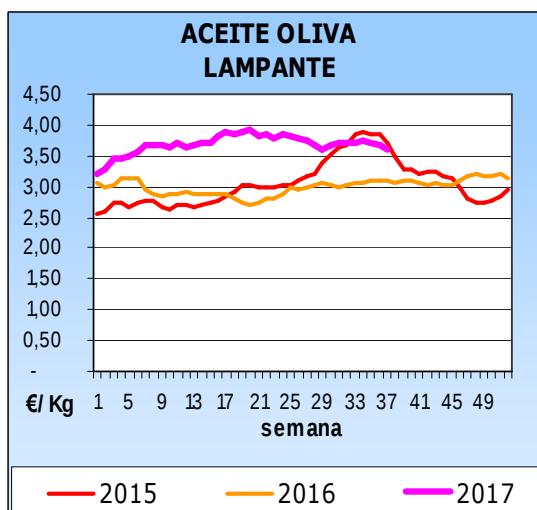
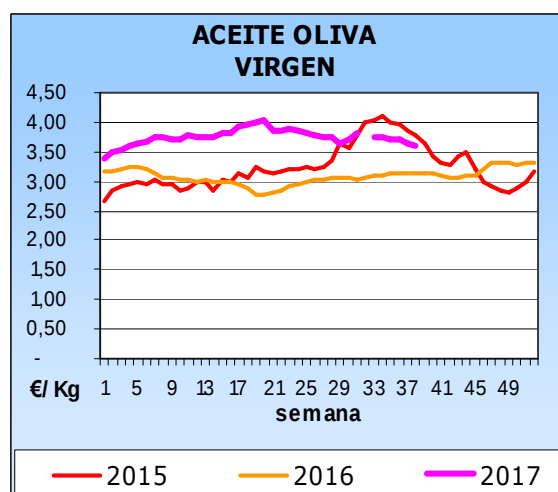
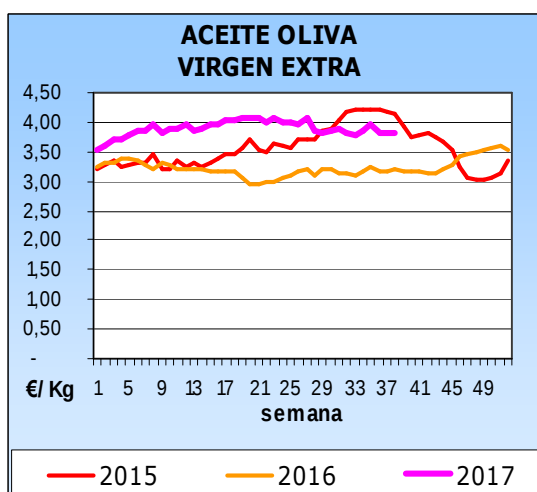
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

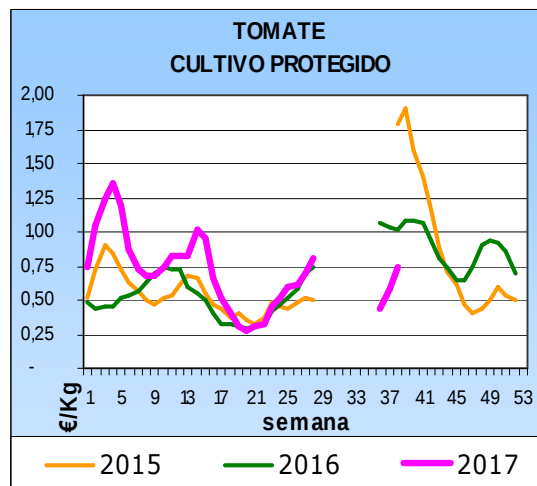
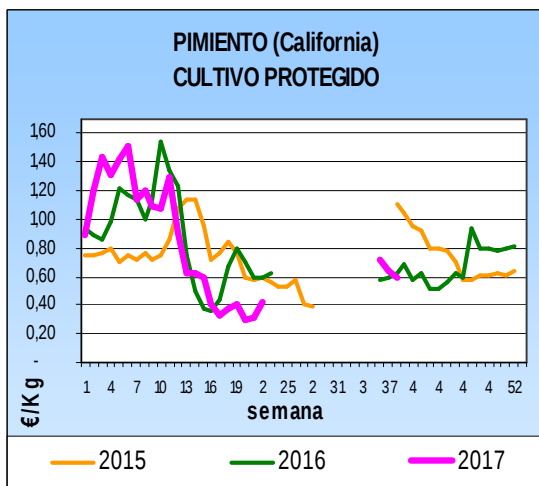
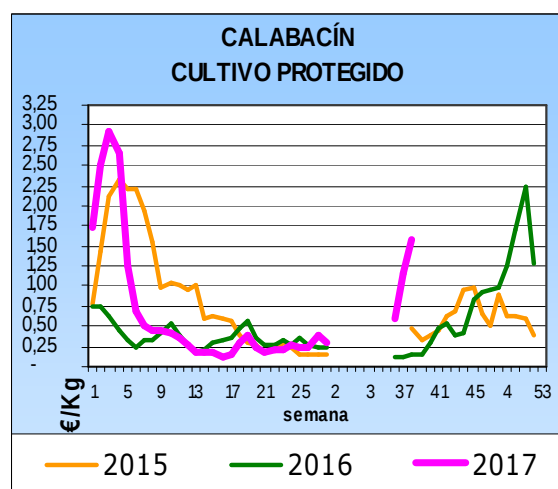
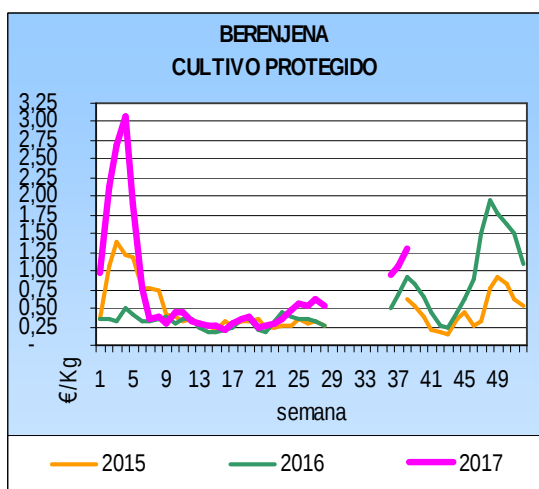
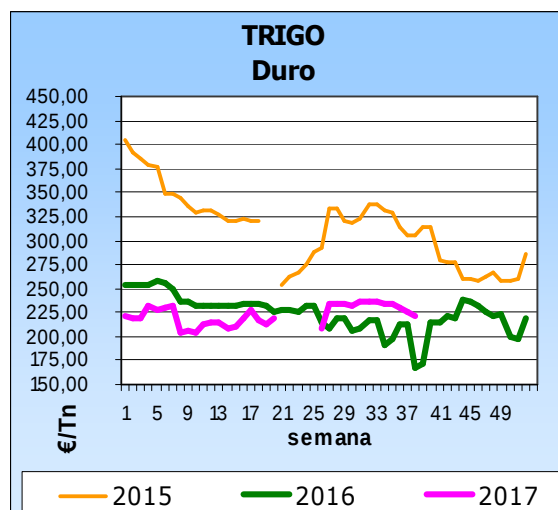
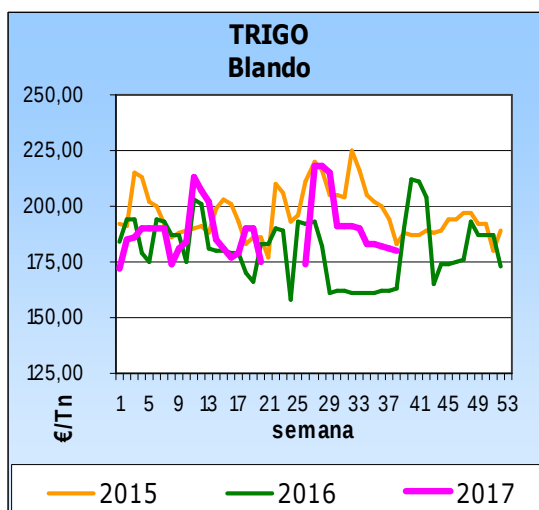
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

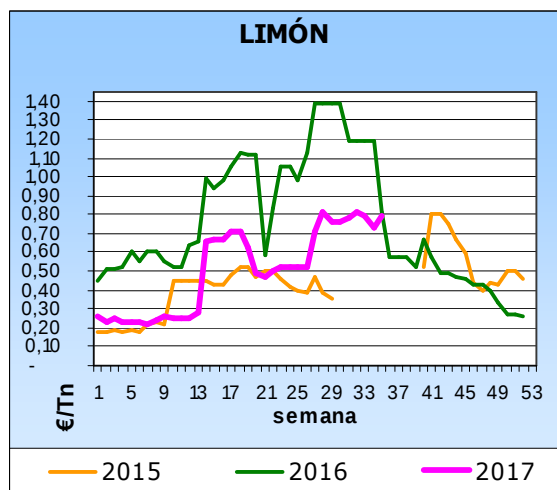
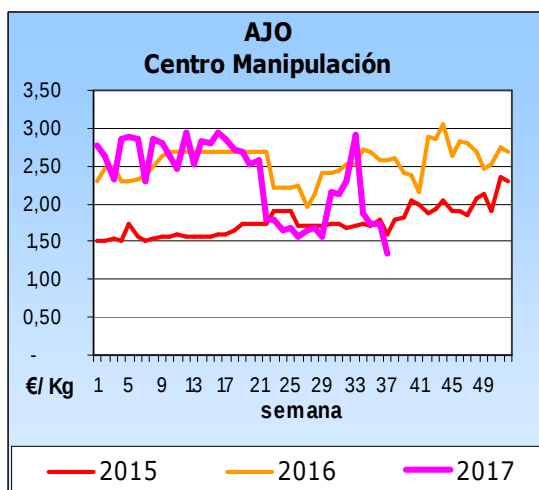
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

La oferta de animales presentada en el mercado ganadero de Torrelavega se ha incrementado en un 27% con respecto a la semana pasada, llegando a concurrir esta semana 2.953 animales en total, que han ido, prácticamente todos, al sector de la recría, lo que ha repercutido de forma negativa en la comercialización de los terneros que no han llegado a venderse en su totalidad. En el tipo cruzado, la ausencia de varios compradores habituales y el gran número de animales ha contribuido a que haya sido dificultosa la formación de lotes y a alargarse en el tiempo su comercialización, quedando reses, tanto machos como hembras, que no se han colocado. Las cotizaciones han anotado descensos generalizados. La presencia de todos los compradores habituales de frisón, a pesar del incremento de la oferta, ha conseguido hacerse con todos los animales presentados en una jornada trabada, y en la que los precios han repetido con dificultad.

Pola de Siero ha contado con un menor número de novillas y vacas de vida presentadas, aunque el número de compradores presentes ha sido similar al de la semana pasada, repitiéndose precios.

Los animales presentados en Torrelavega para sacrificio han sido escasos, habiendo sido vendidos con facilidad a los compradores habituales. Las cotizaciones han tendido al alza en las vacas y han repetido en los toros. En Pola de Siero, el número de animales de vacuno mayor de abasto presentados se ha incrementado en 76 animales con respecto a la semana pasada, lo que ha conllevado un alargamiento en los tiempos de comercialización, aunque los precios se han mantenido invariables. Los terneros también han aumentado su número, si bien no ha variado su comercialización y precio con respecto a la semana pasada.

Mercado en Andalucía

Las cotizaciones del bovino en nuestra Comunidad Autónoma han registrado valores muy estables, sin que se hayan registrado variaciones que alcancen el céntimo/ kg. Repiten todas las categorías salvo los terneros en SE-Campiña que varían muy ligeramente, bajando 0,75 céntimos/ kg los machos cruzados y subiendo 0,69 céntimos/ kg las hembras de retinto.

El ganado para sacrificio ha anotado una variación al alza de 1 céntimo/ kg en los añejos y terneros del país en SE-Campiña y SE-Sierra Norte respectivamente.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Otra semana más desciende el precio del cebado de capa blanca en la lonja ganadera de Lérida, donde ha perdido otros 4,7 céntimos/ kg vivo, dejando la cotización del cerdo normal o de Lleida en 1,293euros/ kg vivo. lo que supone un descenso acumulado de 14,2 céntimos/ kg desde el pasado 24 de agosto cuando comenzaron las caídas. Esta bajada de prácticamente un 10% está motivada por un incremento en la oferta de cerdos, que sigue aumentando en todos los países, y un demanda que se mantiene o, incluso, desciende porque los consumos interiores no repuntan y las exportaciones a China se mantienen muy bajas. El peso vuelve a incrementarse aunque menos que la semana anterior, si bien el acumulado desde principios de agosto, cuando comenzó a incrementarse, supera los 4 kg. Los vendedores tienen prisa por vender en un momento en el que las cotizaciones aún siguen altas, lo que genera plazas vacías que se llenan con lechones más baratos que la semana próxima al estar tendiendo su precio al alza. En los mercados de los principales países productores europeos la tónica ha sido la misma, con descensos generalizados, salvo Italia que ha conseguido mantenerse al alza anotando un ligero incremento. Alemania baja 4 céntimos después de una semana, la anterior, en la que había descendido 8 céntimos. Francia continúa bajando, si bien los descensos en Alemania y España han conseguido que el diferencial de precio no continúe aumentando con estos países, aunque está muy por debajo, el precio francés estabiliza la diferencia.

Nuevamente se incrementa el precio de los lechones en Lérida, en un mercado marcado por una oferta que cada vez se limita más por el hecho de que se retiran lechones de las grandes integradoras pues cada vez se necesitan más para llenar las plazas vacías que se están generando en sus cebaderos. El precio holandés ha vuelto a bajar, por lo que, de seguir España y Holanda con la misma tendencia, la una al alza y la otra a la baja, las cotizaciones se igualarán en pocas semanas.

Esta semana se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo en Extremadura en 1,3 céntimos/ kg, mientras que en Salamanca los dos tipos han repetido los valores de la semana pasada. Los lechones de Ibérico han tendido al alza en Salamanca y Extremadura, subiendo 3,04 y 3,26 céntimos/ kg respectivamente.

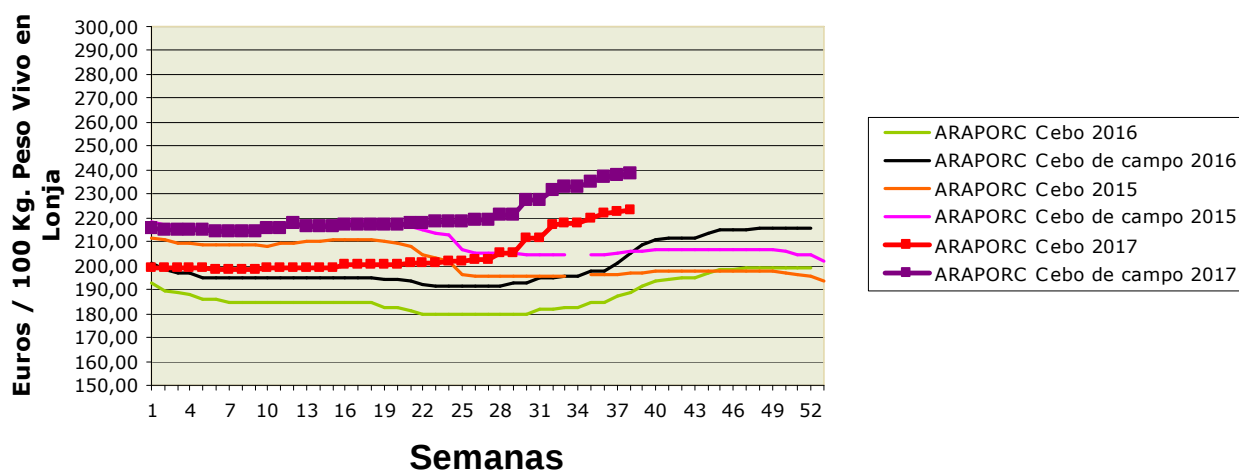
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Bajan de nuevo los precios de los cebados de capa blanca en Andalucía, perdiendo en algunos casos hasta 6 céntimos/ kg. En Málaga los 6 céntimos/ kg de bajada se han anotado en todos los tamaños, Jaén registra 4,7 céntimos/ kg y en Sevilla las bajadas han dependido de la comarca. Los lechones han repetido en Málaga y Granada y subido en Jaén y SE-ARAPORC, mientras que anota un descenso en SE-Campiña.

Persisten las subidas generalizadas en las cotizaciones de los cebados de porcino Ibérico, registrándose los mayores incrementos en la Campiña y Sierra Norte de Sevilla, no habiendo variado los precios en Córdoba, Ligera tendencia al alza en el precio de los lechones ibéricos.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Subida de 5 céntimos/ kg en todas las categorías de los corderos de hasta 28 kg peso vivo en la lonja de Lérida, que acumula un incremento de 20 céntimos/ kg en las últimas 5 semanas. La falta de cordero en campo es el principal motivo de las subidas, si bien acompaña una demanda para sacrificio que permanece y se espera que suba cuando comience el mes de octubre ante la demanda para las Fiestas del Pilar. Las cotizaciones de los pesos superiores a los 28 kg, con destino principal la exportación, han repetido. El consumo de carne permanece en niveles habituales, normalmente bajos, aunque se espera que en la zona aragonesa esa demanda se incremente. En el exterior, Francia comienza a proveerse de corderos ingleses con precios más competitivos, resintiéndose con ello la exportación española que no cuenta aún con las licencias de exportación a Argelia que sería su alternativa. En otras zonas de nuestro país repiten Albacete y Barcelona, mientras que en Talavera de la Reina suben 25 céntimos/ kg vivo las dos categorías de menos de 15 kg, y 15 céntimos/ kg vivo las categorías entre ese peso y los 23 kg.

Nueva subida, esta semana de 20 céntimos/ kg vivo, del precio del cabrito en Talavera por la escasez de oferta, mientras que Albacete, tras la subida de la semana pasada, y Barcelona mantienen su cotización.

Mercado en Andalucía

Subidas generalizadas en el precio de los corderos en Andalucía, únicamente han permanecido estables en Cádiz y Jaén.

Las cotizaciones de los cabritos se mantienen estables en Cádiz y en Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Se estabiliza en Belpuig (Lérida) el precio del pollo blanco en 0,91 euros/ kg vivo, valor más bajo de lo que llevamos de año, tras la caída continúa que ha mantenido desde la semana 30. La cotización del pollo amarillo sigue en su tónica de precio estable y vuelve a registrar 1,43 euros/ kg. En la lonja del Ebro el pollo cotiza a 1,04 euros/ kg y la gallina pesada lo hace en 0,42 euros/ kg.

Nueva semana de subidas en todos los gramajes de huevo en Belpuig, haciéndolo en 1 céntimo/ docena los "XL" y 2 céntimos/ docena el resto de tamaños. En la lonja avícola de Toledo la fortaleza en la demanda ha motivado un nuevo incremento en las cotizaciones, que han sido de 3 céntimos/ docena en los "XL" y de 5 céntimos/ docena en las otras tres categorías, alcanzándose máximos anuales en los "XL", en los "L" y en los "M", mientras que los "S", a pesar de las subidas, se mantienen por debajo de los máximos anuales que se alcanzaron en el mes de marzo. Todas las categorías registran valores superiores a los alcanzados en la misma semana del año pasado.

Mercado en Andalucía

Descenso de 2 céntimos/ kg en el precio del pollo vivo que cotiza a 0,92 euros/ kg en Granada, mientras que el precio del pollo canal ha repuntado casi medio céntimo/ kg.

Permanece estable el precio de los tres tamaños más pequeños en Sevilla, anotando, en esta provincia, un descenso de 1 céntimo/ docena los "XL". Por contra, en Córdoba suben todas las categorías, haciéndolo en 2 céntimos/ docena las tres más pequeñas y en un céntimo/ docena los "XL".

Leche de vaca y oveja

Las entregas de leche en la UE en los siete primeros meses del año disminuyeron en comparación con las que se realizaron en el mismo periodo del año anterior, todo ello a pesar del incremento que se ha producido en el mes de julio de 2017 comparado con julio de 2016. En España, por contra, esas entregas acumuladas supusieron un incremento de 0,6% en relación al año pasado, habiendo subido en el mes de julio en un 2,5%, cifra por encima de la media europea cuyo incremento en julio se quedó en un 1,7%. La producción de productos lácteos en la UE ha anotado también una reducción en el mismo periodo en varios de ellos, bajando en un 9,3% la producción de leche desnatada en polvo (LDP), en un 5,5% la de mantequilla y en un 2,1% la de leche de consumo, mientras que ha aumentado en leche entera en polvo (LEP), crema de queso, leche fermentada y concentrada.

En cuanto a las cotizaciones, en la última subasta de Fonterra, celebrada el pasado 19 de septiembre, se han anotado incrementos en los índices de precio, de forma que aumenta en un 0,9% con respecto a la subasta anterior. La LEP ha representado casi la mitad del producto vendido y la LDP la cuarta parte, subiendo la primera un 0,6% y la segunda anotando un descenso de un 1,2%.

Mercado en Andalucía

Se incrementa el precio de la leche de cabra y desciende la de vaca en Sevilla, permaneciendo estables en Córdoba y Granada todos los tipos de leche.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 19 de diciembre de 2016\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [\(Orden\)](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

-¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

-¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

-¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

-¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas la líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios .

Para las líneas ganaderas serán todas.

-¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro vacuno de cebo](#)
- [Seguro vacuno de lidia](#)
- [Seguro equino](#)
- [Seguro de porcino](#)
- [Seguro aviar de puesta](#)
- [Seguro aviar de carne](#)
- [Tarifa general ganadera](#)
- [Seguro retirada y destrucción de animales muertos](#)
- [Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción](#)
- [Seguro de explotación de ganado ovino y caprino](#)
- [Seguro de acuicultura continental](#)
- [Seguro de acuicultura marina](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos](#)
- [Seguro hortalizas bajo cubierta](#)
- [Seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JULIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de compensación por pérdida de pastos](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte,

(1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos.

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	26/04/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	26/04/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda: 01/03/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	11/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	11/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	11/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	11/08/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	31/08/2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	31/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	31/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	31/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	31/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	28/08/2017
Clica	(Spisula solida)	31/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	31/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	31/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	31/08/2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01-09-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	27-07-2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	27-07-2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	27-07-2017
Chirla	(Chamelea gallina)	27-07-2017
Coquina	(Donax trunculus)	27-07-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	27-07-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	27-07-2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philipinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	28-08-2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	28-08-2017
Coquina	(Donax trunculus)	28-08-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	28-08-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	28-08-2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	21-04-2016

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

El día 1 de julio se levantó la veda de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en las zonas de producción autorizadas para su pesca, según la ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad.

Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Se ha establecido el cese temporal para la captura de pulpo con artes de trampa en el periodo comprendido desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia del 18 al 22 de septiembre de 2017 es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), concha fina (*Callista chione*), almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búsono (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), chirla (*Chamelea gallina*), coquina (*Donax trunculus*) en todas las zonas de producción de la provincia, excepto en las zonas 33, 34 y 35, cerradas por PSP. Se prohíbe la captura de erizos (*Arbacia lixula*/*Paracentrotus lividus*) en todas las zonas de producción, por encontrarse en periodo de veda. La captura de vieira (*Pecten maximus*) y corruco (*Acanthocardia tuberculata*), está prohibida por otras causas. La extracción y comercialización de la anémona de mar (*Anemonia sulcata*) esta permitida en toda la provincia por los titulares de licencia para su captura.

En relación con las especies cultivadas, se permite la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en la zona de cultivo 50 (Fuengirola) por las correspondientes empresas autorizadas para su cultivo. Se prohíbe la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Puerto de Caleta de Vélez) por PSP y fito-plancton tóxico. Se prohíbe la extracción y comercialización de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza), por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I), se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, y marisqueo se encuentran en plena actividad. En artes menores, en concreto durante los meses de julio, agosto y septiembre, se han producido la parada de los artes trampa (nasas y alcatruces) por veda del arte. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de septiembre se encuentran en veda las siguientes especies de Erizos: *Arbacia lixula* y *Paracentrotus lividus*.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones de cerco y arrastre, en régimen de concurrencia competitiva. En base a ello, y a la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se hace publica la convocatoria para 2016, se encuentran en fase de Resolución las solicitudes recibidas correspondientes a la parada temporal de cerco (diciembre). Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. No habrá convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 28 de julio de 2017 se publicó la orden de 19 de julio de 2017 por la que se convoca para el año 2017 las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización definitiva de la actividad pesquera de la flota de artes menores, en la modalidad de rastros o dragas mecanizadas, en el litoral mediterráneo andaluz, así como compensaciones para los pescadores afectados por dicha paralización definitiva, previstas en el marco FEMP anteriormente citado.

Finalmente, el ministerio ha publicado con fecha 8 de Agosto de 2017, la orden de 28 de julio de 2017 por la que se convocan para el año 2017, las ayudas en régimen de concurrencia competitiva, a armadores y tripulantes por paralización definitiva de su actividad pesquera, para todas las modalidades (cerco, arrastre, palangre y artes menores), que serán gestionadas por el MAGRAMA, a excepción de las citadas anteriormente para la modalidad de rastro o draga mecanizada del mediterráneo andaluz, que están siendo instruidas por la CAPDER.

GRANADA

Precios medios de productos pesqueros de la Lonja de Motril, correspondientes a la semana 38.

ESPECIES	SEMANA 37 €/KG.	SEMANA 38 €/KG.	DIFERENCIA SEMANTAL %
Bacaladilla	- - -	4,97	- - -
Besugo blanco	1,01	1,04	2,97
Brótola	3,59	4,15	15,60
Calamares	20,73	17,34	-16,35
Puntillas	26,33	27,69	5,17
Choco	13,05	12,90	-1,15
Choquito picudo	13,94	13,40	-3,87
Cigala	37,61	41,94	11,51
Estornino/ caballa	0,25	0,26	4,00
Gamba blanca	20,04	16,36	-18,36
Jureles	0,82	0,57	-30,49
Langostas	31,38	30,88	-1,59
Lenguado	24,91	24,54	-1,49
Merluza	8,03	7,99	-0,50
Pargo	15,63	19,16	22,58
Pulpo	9,41	9,83	4,46
Quisquilla de Motril	20,36	18,31	-10,07
Rape	9,42	9,31	-1,17
Salmonete	10,25	9,21	-10,15
Sardina	1,10	2,31	110,00
Sargo	10,35	2,43	-76,52
Pez espada	4,69	6,11	30,28
Melva	- - -	2,32	- - -

Andalucía Sabor lleva del ronqueo a la mojama para ensalzar el valor cultural y gastronómico del atún.- Las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) Mojama de Barbate y Mojama de Isla Cristina, que amparan unos alimentos diferenciados por su elaboración artesanal, su excelencia y su sabor, han puesto el broche a una muestra que, en su sexta edición, se afianza como referente de la oferta agroalimentaria de la región.

La actividad, en la que el Consejo Regulador de ambas figuras de calidad ha contado con la colaboración de la empresa Petaca Chico, que ha aportado y se ha encargado del despiece tradicional en directo de un ejemplar de alrededor de 200 kilogramos, ha ahondado en cada una de las fases que conforman el proceso que conduce a la elaboración de la mojama. Este producto, obtenido de la parte más noble del atún rojo, el lomo, se somete, tal y como se ha explicado, a un proceso de curado mediante sazonado y secado al aire o en túneles equipados al efecto.

El ronqueo es, en este punto, el primer paso de un método ancestral legado por fenicios, tartesios y romanos, que, tras el perfilado, el salado y el curado de los lomos, culmina con la selección final de las mojamas para su envasado y etiquetado. En definitiva, una actividad tan arraigada en la propia esencia marinera de municipios como Isla Cristina, Ayamonte, Barbate o Vejer de la Frontera que ésta no se entendería sin su existencia y la de unos productos que aportan salud, cultura y sostenibilidad desde el mantenimiento de una tradición milenaria que crea empleo y riqueza.

La mojama de Barbate (Cádiz) y la de Isla Cristina (Huelva) resaltan además por ser los primeros productos andaluces de salazón que cuentan con Indicaciones Geográficas Protegidas europeas. Éstas reconocen así las elaboraciones de una veintena de empresas conserveras en Andalucía que emplean a más de 2.000 personas, la mitad de ellas mujeres. Se trata, en concreto, de una industria de transformación de productos pesqueros organizada en torno al Consejo Regulador de ambas IGP para proteger un alimento excepcional que muchos identifican como el "jamón del mar".



7.-OTRAS INFORMACIONES

Más de 2.200 personas conocen las 140 referencias expuestas en los Salones del Aceite y del Vino en Andalucía Sabor.- Andalucía Sabor cerró ayer 27 de septiembre sus puertas en su sexta edición con un balance positivo en las distintas actividades llevadas a cabo para las empresas expositoras y visitantes profesionales.

En el caso de los Salones del Aceite y del Vino, durante los tres días de la feria agroalimentaria se han contabilizado más de 2.200 personas interesadas en conocer de cerca las cualidades y características de estos productos andaluces. Catadores y sumilleres profesionales y expertos en estos sectores productivos han informado a los interesados de forma permanente, durante las nueve horas que ha permanecido abierta la feria cada día, explicando las referencias de los productos, todos ellos pertenecientes a empresas presentes en el evento agroalimentario.

En el Salón del Aceite, los visitantes han podido conocer las bondades y la calidad de los aceites de oliva virgen participantes en este salón, donde dos catadores han ofrecido en sendos espacios delimitados información sobre las 70 referencias de las 41 empresas andaluzas participantes en la feria. Estas cifras suponen que, con respecto a la edición de 2015, se ha producido un ligero incremento, pues en aquella ocasión fueron 65 las referencias de aceite presentes.

Por su parte, en el Salón del Vino cinco sumilleres han informado a los interesados de las peculiaridades de los caldos participantes en el salón, donde no han faltado algunas de las variedades más singulares que se producen en Andalucía. Estos sumilleres están al frente de los respectivos espacios en donde se encuentran 70 referencias procedentes de 21 bodegas andaluzas. Con respecto a la edición de 2015, el incremento en el número de referencias ha sido significativo, ya que entonces fueron 52 las participantes.

Tanto el Salón del Aceite como el del Vino han recibido además la visita de distintas escuelas de hostelería de la región, que se han trasladado a Sevilla para participar en el Congreso Gastronómico Andalucía Sabor. Al frente de estos grupos siempre ha figurado un tutor que ha colaborado en las catas guiadas impartidas.



La Junta de Andalucía publica en el BOJA el Reglamento Específico de producción integrada de arándano, frambuesa y mora.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía publicó el pasado 25 de septiembre en el [Boletín Oficial de la Junta de Andalucía \(BOJA\)](#) el [Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía de arándanos, frambuesa y mora](#), que entró en vigor el 26 de septiembre.

El nuevo reglamento introduce el conjunto de prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas para cada una de las labores que se llevan a cabo durante todo el ciclo del cultivo de los frutos rojos. El cumplimiento de estas prácticas permitirá obtener la certificación para poder usar el logotipo de calidad de Producción Integrada de Andalucía.



Esta normativa técnica, que se centra en los arándanos, frambuesas y moras, complementa al Reglamento de Producción Integrada de fresa, que fue publicado en el BOJA el 9 de julio de 2013. De esta forma queda cubierta la posibilidad de que todos los cultivos denominados berries de Andalucía puedan acogerse a este sistema productivo, que tiene en cuenta las nuevas demandas de la sociedad en cuanto a protección del medio ambiente, salud y calidad.

La superficie en Producción Integrada en Andalucía alcanza actualmente más de 543.000 hectáreas cultivadas. Las provincias que cuentan con mayor superficie son Sevilla, Jaén y Granada en ese orden, agrupando en el total de Andalucía más de 53.000 productores. Por lo que se refiere al cultivo de fresa, ocupa actualmente 4.700 hectáreas, lo que supone un 64% de las superficies cultivadas totales y ubicadas en Huelva.

La Administración andaluza establece nuevas zonas demarcadas, así como medidas fitosanitarias obligatorias para el control de la Epitrix papa y Epitrix cucumeris (pulguilla de la patata).-

Mediante Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, publicada en Boja el 22 del mismo mes, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha declarado oficialmente la existencia de los organismos nocivos Epitrix papa y Epitrix cucumeris, estableciéndose nuevas zonas demarcadas, así como medidas fitosanitarias obligatorias para su control, en la Comunidad andaluza.

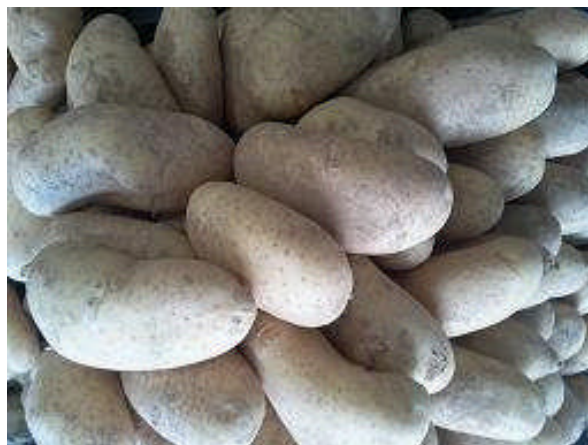
En mayo del año 2015 se confirmó la presencia de la plaga en Andalucía, en la provincia de Sevilla, lo que conllevó a la adopción de las medidas fitosanitarias para su erradicación y evitar la dispersión del organismo nocivo al resto del territorio de la Comunidad Autónoma.

Con fecha 27 de mayo de 2015, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural realizó la comunicación oficial de la detección de Epitrix papa al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA).

El 7 de julio de 2017 se confirma en la provincia de Cádiz, la presencia de Epitrix cucumeris, comunicándolo oficialmente al MAPAMA con fecha 11/07/2017.

Con fecha 26/05/2017 y 28/06/2017 se ha notificado a ese Ministerio, nuevas zonas con presencia de Epitrix papa en la provincia de Málaga. Asimismo, con fecha 16/05/2017 y 30/06/2017 se han notificado nuevas zonas con presencia de dicha plaga en la provincia de Sevilla.

La relación de las parcelas incluidas en las zonas tampón de cada zona demarcada, en función de la publicación del SIGPAC 2017, así como la representación gráfica de las zonas demarcadas, se podrán visualizar en la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en la dirección: <http://lajunta.es/13h4p>.



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Convocado el Premio Alimentos de España al Mejor AOVE de la campaña 2017/2018.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha convocado el "Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2017-2018", según el extracto de Orden publicado el pasado 21 de septiembre en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene como finalidad promocionar los aceites de oliva virgen extra, tanto de producción ecológica como tradicional, de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra".

Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2017-2018. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Más información:

http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/extractoconvocatoriapaeaceite2017-2018boe_tcm7-466966.pdf

-- **La Feria de Octubre de Cartaya (Huelva),** que se celebra entre el 27 de septiembre y el 1 de octubre, llega este año a su 54 edición con novedades que consolidan la presencia del sector industrial y ganadero, sin olvidar al agrícola, con la vuelta al certamen de la maquinaria propia de este sector, en el marco del 24 Salón del Automóvil.

Más de 250 cabezas de ganado bovino, ovino y caprino componen la oferta de la Zona Ganadera de un certamen multisectorial que cuenta con 14.000 metros cuadrados de exposición entre el espacio destinado a la ganadería (4.500 metros cuadrados); el pabellón de exposiciones, donde participan más de medio centenar de empresas, y que acogerá una muestra avícola y otra de perros de caza mayor y menor; y el 24 Salón de la Automoción, con más de una docena de expositores.

-- **El potencial de las fresas y berries de Huelva se concentrará en más de 1.200 m2 en la próxima edición de Fruit Attraction.-** Más de 1.200 metros cuadrados ocuparán los stands de las empresas de Huelva vinculadas al sector de las berries que participarán en Fruit Attraction 2017, cuya novena edición se desarrollará del 18 al 20 de octubre en el IFEMA de Madrid.

-- **El Seminario Internacional de arándanos cruza por primera vez el Atlántico y recalca en Huelva el 9 de noviembre.-** Se llevará a cabo en el Hotel Barceló Punta Umbría de Huelva.

-- **Jaén acogerá un Encuentro Internacional científico-técnico sobre el olivar.-** Los próximos días 8, 9 y 10 de noviembre en el Auditorio Guadalquivir, Palacio de Congresos de Jaén, IFEJA, se va a llevar a cabo un Encuentro Internacional científico-técnico: 'El olivar: retos de la sanidad vegetal e innovación tecnológica', Organizado por PHYTOMA-España.

Este evento abordará los desafíos más inminentes en la producción de uno de los cultivos de mayor impacto económico y repercusión social de España.

Dentro del programa se abordará legislación, análisis y control de las enfermedades del olivo, manejo integrado de plagas, biodiversidad del olivar y la innovación tecnológica aplicada al cultivo del olivo.

La incidencia de *Xylella fastidiosa* en el olivar será analizada en este encuentro.

Cuenta con la colaboración de la Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

Más información: [página web o RRSS de Phytoma.](#)

8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

180

19/09/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Resolución de 14 de septiembre de 2017, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación del suministro de material necesario para la ejecución de los controles e inspecciones contemplados en los planes de control sanitarios del Servicio de Inspección Agroalimentaria de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía. \(PD. 2646/2017\).](#)

[Resolución de 7 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se anuncia la publicación de la Resolución emitida por el Fondo Español de Garantía Agraria \(FEGA\), de 8 de febrero de 2017, por la que se asignan los derechos de pago básico procedentes de la Reserva Nacional de la Campaña 2016.](#)

183

22/09/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 19 de septiembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a auditorías energéticas de las instalaciones de riego, dentro del Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(Submedida 4.3\).](#)

[Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se modifica la Resolución de 15 de diciembre de 2016, por la que se fijan las bases para el cálculo de las subvenciones máximas que podrán percibir las Agrupaciones de Defensa Sanitaria en el ámbito ganadero \(ADSG\), para las actuaciones referentes al año 2016.](#)

[Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se declara oficialmente la existencia de los organismos nocivos Epitrix papa y Epitrix cucumeris, se establecen nuevas zonas demarcadas, así como medidas fitosanitarias obligatorias para su control, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.](#)

[Resolución de 14 de septiembre de 2017, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se declara con carácter excepcional el uso del pastoreo o siega con fines productivos en barbechos declarados como superficie de interés ecológico en el pago verde, para la campaña de solicitud 2017.](#)

DOUE

L238

16/09/2017

[Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2017/1398 del Consejo, de 25 de julio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) 2017/127 en lo que respecta a determinadas posibilidades de pesca \(DO L 199 de 29.7.2017\)](#)

L239

19/09/2017

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1575 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, que modifica el Reglamento Delegado \(UE\) 2015/242 por el que se establecen las normas detalladas de funcionamiento de los consejos consultivos en virtud de la política pesquera común.](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1577 de la Comisión, de 5 de septiembre de 2017, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Acciughe sotto sale del mar Ligure \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1579 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de septiembre de 2017 y por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 533/2007 en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1580 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 539/2007 en el sector de los huevos y las ovoalbúminas](#)

L241

20/09/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1585 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, relativo a la apertura y el modo de gestión de contingentes arancelarios de la Unión de carne de vacuno y carne de porcino frescas y congeladas originarias de Canadá y por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 442/2009 y los Reglamentos de Ejecución \(UE\) n.º 481/2012 y \(UE\) n.º 593/2013](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1586 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1067/2008 relativo a la apertura y modo de gestión de los contingentes arancelarios comunitarios de trigo blando de todas las calidades excepto de calidad alta, procedente de terceros países, y por el que se establecen excepciones al Reglamento \(CE\) n.º 1234/2007 del Consejo](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1587 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento \(UE\) n.º 642/2010, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(CE\) n.º 1234/2007 del Consejo en lo que concierne a los derechos de importación en el sector de los cereales](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1588 de la Comisión, de 19 de septiembre de 2017, que modifica el Reglamento \(CE\) n.º 2535/2001 en lo que atañe a las concesiones a los productos lácteos originarios de Canadá](#)

L243

21/09/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1590 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 442/2009 en el sector de la carne de porcino](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1593 de la Comisión, de 20 de septiembre de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 6458\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Corrección de errores del Reglamento \(CE\) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal \(DO L 139 de 30.4.2004\) \(Versión corregida en el DO L 226 de 25.6.2004\)](#)

[Corrección de errores del Reglamento \(CE\) n.º 854/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que se establecen normas específicas para la organización de controles oficiales de los productos de origen animal destinados al consumo humano \(DO L 139 de 30.4.2004\) \(Versión corregida en el DO L 226 de 25.6.2004\)](#)

[Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativo a los controles y otras actividades oficiales realizados para garantizar la aplicación de la legislación sobre alimentos y piensos, y de las normas sobre salud y bienestar de los animales, sanidad vegetal y productos fitosanitarios, y por el que se modifican los Reglamentos \(CE\) n.º 999/2001, \(CE\) n.º 396/2005, \(CE\) n.º 1069/2009, \(CE\) n.º 1107/2009, \(UE\) n.º 1151/2012, \(UE\) n.º 652/2014, \(UE\) 2016/429 y \(UE\) 2016/2031 del Parlamento Europeo y del Consejo, los Reglamentos \(CE\) n.º 1/2005 y \(CE\) n.º 1099/2009 del Consejo, y las Directivas 98/58/CE, 1999/74/CE, 2007/43/CE, 2008/119/CE y 2008/120/CE del Consejo, y por el que se derogan los Reglamentos \(CE\) n.º 854/2004 y \(CE\) n.º 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, las](#)

[Directivas 89/608/CEE, 89/662/CEE, 90/425/CEE, 91/496/CEE, 96/23/CE, 96/93/CE y 97/78/CE del Consejo y la Decisión 92/438/CEE del Consejo \(Reglamento sobre controles oficiales\) \(DO L 95 de 7.4.2017\)](#)

L244

22/09/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1595 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2017, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Gorgonzola \(DOP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1596 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2017, relativo al precio mínimo de venta de la leche desnatada en polvo para la duodécima licitación parcial en el marco del procedimiento de licitación abierto por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/2080](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1597 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de derechos de importación presentadas entre el 1 y el 7 de septiembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2015/2078 para la carne de aves de corral originaria de Ucrania](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1581 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación presentadas entre el 1 y el 7 de septiembre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 1385/2007 en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1582 de la Comisión, de 18 de septiembre de 2017, por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento \(CE\) n.º 536/2007 para la carne de aves de corral originaria de los Estados Unidos de América](#)